



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN  
Medellín, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05 001	31	05	010	2019	00504	00
Ejecutante	GABRIEL CASTAÑO GOMEZ						
Ejecutado	COLPENSIONES.						
Proceso	Ejecutivo Laboral Conexo						

En el presente proceso, observa el Despacho que los herederos del señor Gabriel Castaño Gómez dieron cumplimiento a lo solicitado en auto del 18 de febrero de los corrientes.

Consecuente con lo anterior, se termina el proceso por **PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN**, se ordena el Archivo del expediente previa desanotación de sus registros y se deja el mismo a disposición de la Secretaría del Despacho para que proceda a la elaboración y entrega del título judicial N° 413230001704980 del 25 de septiembre de 2012 por la suma de \$1.123.641.00, puesto a disposición de este Despacho por la entidad Banco Agrario de Colombia, producto de embargo, título que corresponde al valor adeudado por INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES ISS hoy PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ÁNGEL  
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE  
MEDELLÍN

CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 148 y estados electrónicos N° 106 el 25 de noviembre de 2020, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO.  
Secretaria

\*catarr\*